



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 2 de noviembre de 2022

VISTO:

El EXPE: 1359/2022 en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la conformación de la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Posgrado está integrada por la Secretaria de Posgrado y representantes docentes de los tres Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que consultados los Departamentos elevaron la propuesta de representantes que se detallan a continuación por el Departamento de Educación y Formación Docente: representante titular Mgtr. Marisol MARTÍN, DU 28473785, y representante suplente Mgtr. Carolina MIRALLAS, DU 31188204. Por el Departamento de Comunicación: representante titular Dr. Julián ROBLES RIDI, DU 31545329 y representante suplente Dra. Ana Laura HIDALGO, DU 31613486. Por el Departamento de Artes: representante titular Mgtr. Lucía QUIROGA, DU 24818848 y representante suplente Mgtr. Cándido SANZ, DU 31047511.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del 27 de octubre de 2022, resolvió aprobar la conformación de la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, quienes permanecerán en sus funciones durante el periodo de gestión 2022-2025.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la integración de la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, en virtud de los considerandos antes mencionados y de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Educación y Formación Docente:

Representante titular:

Mgtr. Marisol MARTÍN, DU 28473785

Representante suplente:

Mgtr. Carolina MIRALLAS, DU 31188204

Departamento de Comunicación:

Representante titular:

Dr. Julián ROBLES RIDI, DU 31545329

Representante suplente:

Dra. Ana Laura HIDALGO, DU 31613486

Departamento de Artes:

Representante titular:

Mgtr. Lucía QUIROGA, DU 24818848

Representante suplente:

Mgtr. Cándido SANZ, DU 31047511

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el libro de resoluciones y archívese

VDP-MSC

LND

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana-Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria de Posgrado- Mgtr. DI
LORENZO, Lorena Natalia

Hoja de firmas